NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOZ—AÑO III.—NUM. 632 | Dirección, Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo. | Miércoles 7 de Marzo de 1906

De la Diputación

No está—ya lo hemos demostrado—a clave del conflicto provincial, en el allegamiento de recursos inesperados, de problemática consecución y no determinada existencia, cuya cuantía y naturaleza dista mucho de ser suficiente y eficaz para resolver de plano el problema; ni mucho menos puede considerarse solución la conversión de la deuda provincial, no ya en la forma, á nuestro entender errónea y tan lesiva para la Hacienda de la provincia, como la que se pretende hacer, según nuestros nformes, sino aun otra cualquiera fórmula de conversión que fuere más ventajosa.

Es decir, tanto el allegamiento de nuevos recursos como la más beneficiosa conversión de la deuda, caso de que ésta se intentara, serían medios complementarios, mas nunca fundamentalmente eficaces para solucionar el conflicto, mientras no se toque al fondo del asunto que está en regularizar la principal y natural fuente de ingresos de la Hacienda provincial, que es la recaudación del contingente.

Es más, todos esos otros medios pudieran ser erróneos paliativos que cerraran parcialmente, y en falso la herida, dejando que ésta se agrandara ocultamente y siguiera haciendo estragos tales en el organismo que se hiciera imposible atajarlos, cuando de nuevo se manifestara su gravedad.

Por que, si estos medios puramente complementarios lograran resolver de momento la situación, agotándose por consiguiente, y dejando en olvido, por su dificultad, el verdadero fondo del asunto, que es la recaudación del contingente provincial—cosa muy española y sobre todo muy extremeña, esto de dar de lado á lo difícil, por necesario que sea, mientras haya un medio pasar asequible para salir del apuro del día—nos encontraremos, al terminarse estos limitados recursos, con que los atrasos de los pueblos malos pagadores han crecido espantosamente, y que el número de estos pueblos ha aumentado al ver la impunidad con que se pueden entregar á este provechoso abandono, y la poca ventaja que sacan de la actual puntualidad, los que la observan.

He aquí las razones que nos impulsan á censurar este encauzamiento, á nuestro entender tan equivocado como perjudicial, para resolver el conflicto de la Diputación.

La Hacienda provincial ha llegado á la situación lamentable y vergonzosa en que hoy se encuentra, no por la magnitud y desorden de su deuda, lo cual no es más que efecto de la causa principal, sino por el abandono y censurables condescendencias en la cobranza del primero y principal elemento de su vida económica, que es la cobranza del contingente.

Por lo tanto, mientras esta deficiencia no se corrija decidiéndose con firme voluntad á llevar á cabo esta normalización de ingresos y haciendo viable la liquidación de los atrasos, no se habrá conseguido nada definitivamente eficaz.

Las dos Diputaciones, de que hemos hablado repetidamente, que pueden servir de modelo digno de ser imitado por la nuestra, por haber logrado salir de una situación análoga á la que en esta se deplora, son la de Cáceres y la de Córdoba, y ambas, la una por medio de una firme y unánime determinación de los diputados para no tener indulgencias perniciosas con las desmoralizadoras morosidades de los pueblos, y la otra por un acertado arrendamiento del contingente, que ha logrado regularizar los ingresos por corriente y por atrasos, han logrado el fin apetecido.

Lo primero que es indispensable hacer es decidirse, enérgica y formalmente, á no consentir, por ningún concepto ni consideración, que se deje en descubierto por ningún Municipio, partida alguna del ejercicio corriente, y señalar con cordura y conocimiento de todos los recursos municipales, la cantidad que cada pueblo pueda, en cada ejercicio, señalar para ir extinguiendo los atrasos, teniendo igual energía para recaudarlo, siendo además inexorables para exigir las responsabilidades legales oportunas en todos aquellos casos en que la atrasada deuda municipal envuelva caracteres de delito, no teniendo ningún género de vituperables indulgencias para señalar los delincuentes que deban ir á la barra, en los casos en que los haya, si hay algunos.

Esta es, á nuestro modo de ver, la única manera eficaz, definitiva y completa de salir de una vez de esta situación angustiosa.

Lo demás es andarse por los ramas, con todos los peligros de daños y errores que hemos ido señalando, sin lograr otra cosa, sobre todo si se acepta la desastrosa conversión de la deuda que se propone, que hacer cuantiosos beneficios á los acreedores de la Diputación, agravando incalculablemente la situación de ésta.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Servicio de ayer

Corrida regia.—Alternativa.—La Princesa Ena

MADRID, 6, 3-45.

Para el día 14 está anunciada una magnífica corrida de toros en honor de los Reyes de Portugal.

En dicha corrida alternarán los espadas *Algabeño, Lagartijo* y *Machaquito*.

El aplaudido novillero *Bienvenida* tomará la alternativa muy en breve en la plaza de San Sebastián.

—A las once y media llegaron las Princesas Ena y Beatríz de Battemberg.

Casi al mismo tiempo llegó el Rey D. Alfonso.

Clausura de las Cortes.—Robo en Aranjuez

MADRID, 6, 3-55.

Dase como seguro que el viernes se cerrarán las Cortes, después de darse cuenta de la boda del Rey.

Probablemente no se reanudarán las sesiones parlamentarias hasta el mes de Octubre.

—Varios desconocidos escalaron la verja del palacio Real de Aranjuez llevándose algunas figuras de las que adornaban el palacio.

No han sido encontrados los ladrones.

Carrera de caballos.—Accidente desgraciado

MADRID, 6, 4-10.

Telegrafían de Gibraltar que en las carreras de caballos ha ocurrido un sensible accidente: El campeón D. Carlos Larios chocó contra un poste, teniendo la desgracia de caer debajo del caballo que montaba, causándose heridas de consideración.

Conferencia del Cardenal Casañas.—Moros á tiro limpio

MADRID, 6, 4-20.

Comunican de Barcelona que en la iglesia de Nuestra Señora del Pino el Cardenal Casañas ha dado una conferencia acerca de la Doctrina Cristiana.

El ilustre Purpurado dirigió acres censuras á los políticos que rigen los destinos de las naciones europeas.

También censuró la libertad desenfrenada de que goza toda la Prensa europea.

—En la frontera de Marruecos varios grupos de moros empezaron á tiro limpio contra el Pretendiente, en ocasión que éste se dirigía al baño.

El Pretendiente resultó ileso, quedando muerto dos caides.

CORRESPONSAL

Servicio de hoy

Conferencia política.—La discusión del proyecto de jurisdicciones.

MADRID, 7, 1-10

Después de la sesión del Congreso conferenciaron ayer los Sres Rodríguez de la Borbolla y Salmerón, conviniendo en que se discuta hoy en el Congreso el artículo cuarto y mañana el quinto del proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

En este último debate intervendrá el Sr. Salmerón y le contestará el presidente del Consejo, Sr. Moret.

¿Disolución de los villaverdistas?

Los exministros Sres. González Besada y Cobián celebraron ayer una entrevista con el jefe del Gobierno, tratando de asuntos políticos.

Créese que se trata de la disolución del grupo villaverdista.

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso tiene citado para hoy al ministro de Fomento, Sr. Gasset, con el objeto de que fundamente el crédito de dos millones que tiene solicitados para atender al remedio de la crisis de Andalucía.

La Comisión mixta que intervino en los presupuestos de canalización del río Ebro ha emitido dictamen de conformidad con el del Ministerio.

En obsequio á los Reyes de Portugal

Para solemnizar la visita á Madrid de los Reyes de Portugal, el Ayuntamiento de la Villa ha acordado repartir bonos de pan y raciones á los pobres.

También ha acordado construir un arco de triunfo en la puerta de Atocha, y otro en la plaza de la Cibeles.

Viaje de Moret

El jefe del Gobierno marchó ayer á San Sebastián.

Lo despidió el Gobierno en masa.

El Sr. Moret regresará á Madrid mañana y volverá á San Sebastián el domingo para acompañar al Rey en su regreso, el lunes.

Dos detenidos

El ministro de la Gobernación, conde de Romanones, no concede importancia á la detención verificada en San Sebastián de dos individuos que se creyó en un principio fuesen anarquistas.

La Exposición de Bellas Artes

Se ha prorrogado hasta el día 10 de Abril el plazo de admisión de obras con destino á la Exposición de Bellas Artes.

Banquete á Canalejas

La Academia de Jurisprudencia obsequió ayer con un banquete en Lhardy al presidente del Congreso, D. José Canalejas.

No hubo brindis.

Republicanos y catalanistas

A las tres de la tarde reuniéronse ayer los diputados republicanos y catalanistas acordando presentar seis enmiendas al artículo tercero (antes cuarto) del proyecto de ley sobre jurisdicciones.

También señalaron los turnos para impugnar dicho artículo, encomendándose el tercero al Sr. Azcárate.

Rumores de arreglo

Circulan rumores de inteligencia entre la minoría republicana y el presidente del Congreso en la cuestión de las jurisdicciones.

Parece ser que catalanistas y republicanos aceptarán, con una ligera protesta, el artículo séptimo del Código mliitar.

Muerte de Pérez de Guzmán.—El marqués de Jerez á Sevilla

En la colonia extremeña y en las relaciones que contaba en Madrid, ha causado penosa impresión la inesperada muerte del diputado á Cortes por Badajoz, D. Luis Pérez de Guzmán.

El diputado por Almendralejo y pariente del finado, señor marqués de Jerez de los Caballeros, ha marchado á Sevilla en el expreso para asistir al entierro del Sr. Pérez de Guzmán.

Suplicatorios pendientes

Los suplicatorios pendientes de dictamen en la Secretaría del Congreso son bastante numerosos.

De las anteriores Cortes hay nueve, y de las actuales, 43.

De éstos son 43 del Sr. Lerroux; 22, de Blasco Ibáñez; tres, de Nougués, y los restantes, son casos aislados.

La mayoría de los suplicatorios son para procesar por delitos de imprenta.

Conferencia notable

En la Asociación de Conferencias dió ayer una muy notable el padre Justo Cuervo, de la Orden de Predicadores.

Disertó acerca del tema: Fray Luis de Granada.

Asistió un público numeroso y distinguido, que aplaudió la concienzuda labor del sabio dominico.

Viaje del Rey á Canarias

Parece ser que el viaje del Rey á Canarias está señalado para el día 21 ó 22 del mes actual.

D. Alfonso embarcará en el puerto de Cádiz, en el yate Real *Giralda*.

Probablemente le acompañarán los ministros de Marina, de la Guerra y de Fomento, Sres. Concas, general Luque y Gasset.

Los funerales del maestro Caballero

En la iglesia de San Sebastián se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre compositor, don Manuel Fernández Caballero.

Asistió numerosa concurrencia.

Estudiantes indultados

Han sido indultados los estudiantes condenados por el Consejo universitario.

La noticia ha sido recibida con júbilo por la mayoría del claustro escolar.

Los frutos del Carnaval

Telegrafían de Valladolid que en Peñafiel se ha producido una reyerta entre varios individuos á consecuencia de cuestiones surgidas en los días de Carnaval.

De la contienda resultó un individuo muerto y varios heridos.

—En Villanueva del Duero también ha dejado el Carnaval huellas de sangre, pues han resultado seis heridos de las varias reyertas habidas.

Viajeros ilustres

Telegrafían de Algeciras que han llegado á aquella ciudad los duques de Orleans.

La causa del «Huerto del Francés»

Telegrafían de Sevilla que ha disminuído la expectación que había despertado la vista de la causa del «Huerto del Francés».

Los procesados continúan en el mismo estado que al comenzar la vista con la lectura de la prueba documental.

Comparecen los peritos médicos haciendo el relato del reconocimiento de los cadáveres encontrados en el célebre huerto.

La viuda del víctima Rejano se presenta á declarar rodeada de cuatro hijos pequeños que lloran desconsoladamente, conmoviendo á los jurados.

Han declarado también las viudas de otros individuos muertos y otros varios testigos.

De San Sebastián.—Llegada de Príncipes

Su Majestad el Rey levantose temprano y marchó á Miramar, donde se desayunó en compañía de la Princesa de Battenberg.

Han llegado á San Sebastián el Príncipe D. Fernando y la Infanta Doña María Teresa, siendo afectuosísima la entrevista de las Princesas.

Conversión de la Princesa Ena de Battenberg

Niégase á los periodistas presenciar el solemne acto de conversión de la Princesa Ena, por lo muy reducido del local donde ha de celebrarse la ceremonia.

Pero se les ha prometido que, terminada la ceremonia, se les darán detalles por el Duque de Sotomayor, que, como testigo, presenciará el acto.

Música en los paseos.—Iluminaciones.—Regatas.—Comidas á los pobres

A las diez y media de hoy se verificará la conversión de la Princesa Ena.

Con motivo de este acontecimiento se considerará el día como festivo, las bandas de música tocarán en los paseos públicos, se celebrarán regatas, serán iluminados los edificios y se repartirán raciones á los pobres.

En el «Club Cantábrico» se verificará un festival.

Paseo en automóvil

Ayer por la tarde S. M. el Rey y su augusta madre pasearon en automóvil, acompañados por la Princesa Ena, la Infanta María Teresa y los Infantes Don Fernando y D. Carlos, siendo vitoreados incesantemente por cuantos sitios pasaron.

Adornando la capilla de Miramar.—Regalo á la Princesa Ena

La capilla de Miramar estará hoy lujosamente adornada.

Las señoras de la aristocracia de San Sebastián regalarán á la Princesa Ena una preciosa medalla de oro, con la fecha de la conversión.

A esperar al Rey Eduardo

D. Alfonso, acompañado de sus ayudantes, salió de San Sebastián á las seis de la tarde, con dirección á Biarritz, con objeto de esperar al Rey Eduardo. Probablemente comerán juntos, regresando en el sudexpreso.

Llegada de un nuevo obispo.—Más detalles de la conversión

Ha llegado á San Sebastián el obispo Nothingan, quien oficiará en la conversión, á fin de facilitar las preguntas en inglés.

Asegura el obispo Nathingan que la Princesa Ena sentía inclinación al Catolicismo, debido á la influencia que sobre ella ejercía la Emperatriz Eugenia.

Ayer hizo examen de conciencia la Princesa Ena, para hacer su solemne entrada en el Catolicismo.

Nombre que tomará la Princesa Ena al abrazar el Catolicismo.—Confirmación.

Se da como muy probable que será bautizada la Princesa Ena con el nombre de Cristina.

El jueves se celebrará misa en la capilla de Miramar y será confirmada la Princesa.

Regalo de S. S. Pío X.—Carta autógrafa

Su Santidad ha enviado al obispo Nothingan una artística caja conteniendo un autógrafo en el que envía su bendición á la Princesa.

Exequias de Romero Robledo

Según comunican de Antequera, el cadáver de Romero Robledo ha estado expuesto hasta la madrugada, permitiéndose, hasta dicha hora, el acceso á cuantas personas han querido visitar la cámara mortuoria.

Después se trasladó el cadáver á la iglesia, donde se celebraron solemnes funerales, oficiando el señor obispo de Málaga y figurando entre sus asistentes el señor deán de Córdoba.

Luego se trasladó el cadáver del expresidente del Congreso al convento de Belén, donde quedó depositado.

El gentío que ha acudido á todos estos actos fúnebres ha sido verdaderamente asombroso.

Crisis obrera

Telegramas recibidos de Almería dan cuenta de los caracteres de gravedad, cada vez más alarmantes, que va tomando la crisis obrera que aflige á dicha provincia.

Los obreros afluyen á la capital en unas proporciones desconsoladoras, y su situación es tan dolorosa que la extrema miseria que los aflige les obliga á recurrir á las yerbas para alimentarse.

Las noticias que se comunican en los últimos telegramas recibidos de Málaga, no son más tranquilizadoras.

Más de ochocientos obreros parados de la capital y de la Vega han recorrido la población pidiendo socorros al vecindario.

Concentráronse luego en el paseo y muelle de Heredia para repartirse lo que pudieron recaudar.

La escuadra para acompañar al Rey

Comunican de Cartagena que se han recibido en aquel Departamento órdenes de alistar fuerzas para una escuadra que marche á mediados de este mes á Cádiz con objeto de escoltar al Rey en el viaje que éste se propone hacer con dirección á las Islas Canarias.

Huelga de mineros

Se han recibido noticias de Bilbao dando cuenta de la huelga de obreros de la mina de Arrarota.

La excitación de los huelguistas llegó á tomar serias proporciones, y en vista de ello salió la fuerza de la Guardia civil para contener sus excesos, haciendo varias descargas al aire, con el fin de amedrentar á los huelguistas.

Al fin ha podido lograrse que 300 obreros se hayan dispuesto á reanudar los trabajos en la referida mina.

Cañones granífugos

Parece ser, según comunican de Tortosa, que los cañones granífugos, modernamente inventados para evitar los estragos del granizo, no producen grandes beneficios á la agricultura.

Los labradores de la referida localidad donde dichos cañones se han empleado con bastante frecuencia y éxito, respecto á su fin propio parece ser que hacen protestas ruidosas, por creer que el empleo de los supradichos cañones, no solo evitan los estragos del granizo, sino que alejan la probabilidad de las lluvias, dejando que sobre la agricultura caiga el azote de la sequía, de peores consecuencias que el granizo que se evita con el invento.

La convicción de los labradores en este punto es tal, que se nota entre ellos una gran agitación que hace temer que sobrevengan graves alteraciones del orden público.

Las cigarreras de Cádiz

Dicen de Cádiz que se han disminuído considerablemente las operarias de la fábrica de tabacos de aquella población.

En virtud de esta reducción de operarias se ha presentando á la Compañía Arrendataria de Tabacos una instancia con cuatro mil firmas, que el Ayuntamiento de la referida capital ha hecho también suya, pidiendo que se amplíen los trabajos de la referida fábrica, con el objeto de dar ocupación á las operarias cesantes.

Viaje del Rey Eduardo

Telegramas de París dan cuenta de que el Rey Eduardo VII de Inglaterra marchó á Biarritz.

Salieron á despedirle el presidente de la República Mr. Vallyers y su ayudante, y el presidente del Consejo de Ministros y otros altos personajes de la República francesa.

Viajes regios

Se dice que D. Alfonso, después del proyectado viaje á Canarias, irá á visitar á su prometida Ena de Battenberg.

Amnistías del presidente Castro

Comunican de Caracas que el presidente Castro ha marchado á Maracay en donde dió libertad á todos los presos políticos que en aquellas prisiones se encontraban, incluso á un general revolucionario de la última guerra.

Crimen de adolescentes

Dicen de Málaga que un joven de unos dieciseis años mató á otro á puñaladas.

La noticia es comentadísima, por la frecuencia alarmante que se va notando en los crímenes cometidos por niños.

Las Cortes

Congreso

El ministro de HACIENDA, Sr. Salvador, contestando al Sr. Soriano, dice que el abogado del Estado que informó contra el marqués de Cayo del Rey en el asunto del estampillado, fué ascendido y destinado á prestar sus servicios en el Tribunal Supremo.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. MAESTRE continúa su interpelación acerca de los reos de Mazarete.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, Sr. García Prieto, extrañándose del interés demostrado por el señor Maestre, como representante de la nación por los reos de Mazarete.

Afirma que ni el Gobierno ni las Cortes pueden resolver nada acerca de la inocencia de dichos reos, y añade que le parece imposible que en este asunto hayan padecido una equivocación los jueces, los médicos forenses, el jurado, los magistrados y cuantos han intervenido en el proceso, y que el Sr. Maestre esté en lo cierto al proclamar la inocencia de los reos.

Apruébanse varios proyectos de ley.

Resultan elegidos vocales de la Comisión encargada de dictaminar en los suplicatorios los Sres. López Puigcerver, marqués de Teverga, Villanueva, Suárez Inclán, Dato, marqués del Vadillo, Muro y Rahola.

Pasa el Congreso á reunirse en sesiones, reanudándose la sesión al poco rato.

Continúa la discusión referente al proyecto de ley sobre jurisdicciones.

El Sr. MOROTE retira varias enmiendas presentadas al artículo tercero.

El Sr. RAHOLA apoya otra enmienda al mismo artículo, contestándole el señor TENORIO, de la Comisión.

Varios diputados piden votación nominal.

El Sr. ALBO pide que se cierren las puertas, protestando los conservadores y la mayoría liberal.

Es desechada la enmienda del Sr. RAHOLA.

Después de discutidas y desechadas otras varias, se acepta una del Sr. MOROTE.

Discútese el artículo tercero, consumiendo los turnos en contra los señores MARTIN, BARCARA, ZULUETA Y AZCARATE.

La discusión da origen á dos incidentes: el de más importancia se suscitó entre los Sres. ZULUETA y general LUQUE por supuestos ataques al Ejército, interviniendo el presidente de la Cámara, Sr. CANALEJAS.

Aprobóse el citado artículo tercero del proyecto y se levanta la sesión.

Senado

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reglamentación de los servicios de sanidad interior, que quedó pendiente de aprobación.

El resto de la sesión careció en absoluto de interés.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

Extranjero

Aumento de la lista civil del presidente

LONDRES.—Telegrafían de Washington que ha sido presentado á la Cámara un proyecto de ley por el senador Gallinges, tendiente á aumentar la lista civil del presidente hasta la suma de 15.000 libras y la indemnización á los senadores y representantes hasta la suma de 1.540 libras.

Los americanos en China

LONDRES.—Según el *New York Globe*, el ministro de la Guerra americano está dispuesto á enviar 25.000 soldados á China, al primer aviso. Han sido enviadas órdenes secretas de movilización á varias guarniciones, principalmente de los Estados del Oeste. Está previsto para el transporte de diecinueve regimientos de Infantería, cuatro batallones de Artillería ligera, una batería de sitio y más de 5.000 hombres de todas las armas, aguerridos, que han estado casi todos en Filipinas.

La Conferencia de Algeciras.—La Prensa alemana no está unánime en mostrarse conciliadora

BERLIN.—La Prensa alemana muéstrase vivamente ofendida con la idea de que el Zar haya podido aconsejar al Emperador respecto de la cuestión de Marruecos.

La *Vossische Zeitung* afirma que una tal idea debe parecer absurda al moscovita más endurecido.

El Zar—añade la *Vossische Zeitung*—no puede dar consejos, sino recibirlos.

La *Deutsche Tageszeitung*, dice: «El espíritu del *paneslavismo*, que se creía muerto, acaba de resucitar y con una violencia que era difícil de prever, y la Prensa, en su odio contra Alemania, no conoce ya ningún freno.»

Manifestaciones del delegado inglés

PARIS.—El corresponsal de *Le Journal*, en Algeciras, telegrafía á dicho periódico: «Los alemanes y los franceses envían largos despachos cifrados á Berlín y á París, lo que causa la desesperación de sus agregados y secretarios, obligados á trabajar cuando todo invita, con el hermoso tiempo que hace, á ir de excursión. Los intépretes rehacen por quinta vez la traducción en árabe del texto de los artículos ya aprobados bajo reserva, y se lamentan de estar haciendo un trabajo que de antemano saben que ha de ser inútil.

»El delegado inglés sir Arthur Nicholson, ha ido á Gibraltar para asistir á la llegada de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Se que el embajador de Inglatera no oculta su descontento al ver que todos los esfuerzos de los delegados, toda la buena voluntad de los *mediadores* fracasan ante la obstinación del señor Tattenbach.

Hemos venido aquí para discutir y para tratar, ha dicho sir Arthur Nicholsón.

¿Por qué se ha convocado una Conferencia y reunido á los representantes de las potencias si no se quiere ni transigir ni llegar á un acuerdo?

Lo que piensa en alta voz sir Arthur Nicholson, creo que lo piensan también todos los demás delegados, los cuales se preguntan unos á otros «qué hacen aquí».

Un donativo de dos millones de marcos

HAMBURGO.—Sir Alfred Beit, de Londres, el famoso millonario y propietario de minas de diamantes del Cabo, acaba de hacer á la ciudad de Hamburgo un donativo de dos millones de marcos que se destinarán á obras científicas. Créese que esta suma se destinará á la fundación de una Universidad en Hamburgo.

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 3.

ANIMALES EN PIE.—En canal y por kilo, se cotizan en esta plaza:

Ganado vacuno: Bueyes gallegos, de 1'65 á 1'75 pesetas; vacas, de 1'50 á 1'60; terneras, de 1'80 á 1'85.

Ganado lanar: Corderos, 2'10 pesetas; ovejas, de 1'80 á 2'00; carneros de Castilla, de 1'95 á 2'10.

Ganado de cerda: Cerdos del país, 2'08 pesetas; extremeños y mallorquinos, sin existencias.

Ganado cabrío: Machos cabríos, de 1'50 á 1'55 pesetas; cabras, de 1'40 á 1'50.

CEREALES.—Avena de Extremadura, de 25'75 á 26'25 los 100 kilos; frijoles de Extremadura, 50 pesetas id.; habas de Extremadura, sin existencias.

LANAS.—Lavada de Extremadura, fina, 500 pesetas los 100 kilos.

CORCHO.—En planchas, primera y segunda clase, de tres á cuatro centímetros de grueso, de 30 á 40 pesetas; segunda y tercera clase, de 20 á 25; holgado, según clase, de 10 á 20; tapones para botellas en punta, de 5 á 15 pesetas millar; cilíndricos, de 3 á 30; para envases de farmacia, de 2 y 1/2 á 8, según clase.

BARCELONA, 6, 22-30.

Carnero, de 1'95 á 2'00; oveja, de 1'75 á 1'80; cordero, de 2'10 á 2'15; macho, de 1'35 á 1'40; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'35 á 1'40; buey, de 1'65 á 1'75; vaca, de 1'50 á 1'60; ternera, de 1'80 á 1'85.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones. No ha arribado á este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.—NAIT.

SEVILLA, 6, 23.

Toros, bueyes y vacas, de 1'47 á 1'70; novillos, erales, utreros y añojos, de 1'80 á 1'90; terneras, de 2'00 á 2'10; carneros y machos, de 0'00 a 0'00; cabras y ovejas, de 1'40 á 1'75.

Cerdos, de 1'70 á 1'75. Consumo de hoy, 82; quedan, 23.—MORENO.

MADRID, 6, 22-30.

Cerdo, de 2'05 á 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'52 á 1'78 el kilo, y de 17'50 á 20'50 la arroba; carnero, de 1'63 á 0'00 kilo; cordero, de 1'98 á 2'08; oveja, de 1'63 á 0'00.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 6, 16-30.

CAMBIOS: 797-791 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 805-790 reis el duro

***

LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado	80'05
Idem á fin de mes	80'20
Idem al próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	99'10
Resultas	00'00
Cédulas al 4 por 100	102'85
Acciones Banco de España	418'00
Idem Hispano-Americano	134'00
Idem Hipotecario	000'00
Azucarera. Preferentes	00'00
Azucarera. Ordinarias	00'00
Azucarera. Obligaciones	98'50
Tabacos	384'75
OTROS VALORES	
Paris, Renta	99'50
Exterior	94'15
Nortes	000'00
Zaragozas	000'00
Riotintos	16'90
CAMBIOS	
Francos	18'10
Libras	29'68

Muerte repentina

Con este epígrafe leemos en *El Correo de Andalucía*, correspondiente al día 6 del actual:

«Ayer tarde, cuando en unión de una hija suya paseaba en coche el señor don Luis Pérez de Guzmán, al llegar á la Pasadera se sintió de repente gravemente indispuesto.

Conducido el referido señor á la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, fué auxiliado de primera intención por los doctores Sres. Pando y Sánchez Lozano de una gran hemorragia cerebral.

Desgraciadamente el citado enfermo fué agravándose por momentos, hasta el punto de fallecer á la media hora de ingresar en el referido centro benéfico.

Inmediatamente los antedichos profesores certificaron la defunción del señor Pérez de Guzmán, que fué conducido á poco á su domicilio, donde quedó colocado en una capilla ardiente que se puso.

En la Casa de Socorro se presentó la señora madre del finado y algunas personas de su familia, desarrollándose una escena bastante triste.

Era el finado un perfecto caballero y estaba emparentado con los señores marqués de Jerez de los Caballeros y duque de T'Serclaes».

El Sr. Pérez de Guzmán era actualmente diputado á Cortes por la circunscripción de Badajoz y tenía su residencia habitual en Jerez de los Caballeros, donde su muerte será muy sentida.

Enviamos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame, deseándole resignación cristiana bastante para sufrir golpe tan rudo.

Dios haya acogido en su seno el alma del Sr. D. Luis Pérez de Guzmán.

NOTICIAS

Anteanoche fué víctima de un atentado, del que afortunadmente resultó ileso, el anciano padre de nuestro amigo D. José María Lanot, párroco de Santa María la Real.

Nuestro amigo regresaba á la capital, después de hacer un encargo en la estación del ferrocarril, cuando un desconocido, que debió sin duda confundirlo con alguna otra persona, le disparó un tiro, dándose á la fuga.

Dadas las condiciones de honradez del agredido, no creemos que pueda haber gentes que lo quieran mal para agredirlo en esa forma brutal.

Sentimos el disgusto ocasionado á la familia de nuestro amigo, esperando que la policía consiga dar con el agresor.

Próximo al puente de San Gabriel fué muerto ayer un perro hidrófobo, que había dado varios sustos á las personas que transitan por dicho sitio.

Por cierto que hemos oído asegurar que en una cantina inmediata á citado puente hay un perro mordido por el que fué muerto ayer, y cuyo dueño se niega á matarlo y á tenerlo sujeto dentro de la finca.

Llamamos acerca de este punto la atención de las autoridades, esperando que den las órdenes oportunas para que se dé muerte al perro.

Hasta el día 20 del actual, se admiten proposiciones escritas para el arrendamiento, por seis años, de la dehesa de pasto, labor y montanera denominada «Rincón Cabeza de Caballo», sita en término municipal de Guareña, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del administrador de la misma, D. Santiago Velázquez, calle de Obispo y Arco, núm. 1, en Mérida, y en casa de D. José Caballero, calle de San Gregorio, número 1, en Guareña.

La Junta directiva del «Centro Extremeño», de Madrid, proyecta la celebración de una Exposición de Bellas Artes, deseándoles nosotros un éxito brillante.

Nuevamente recibimos las quejas de los industriales perjudicados por la tarifa especial para transporte de envases que no incluye en éstos las botellas vacías.

Siendo esto indudablemente un contrasentido, llamamos la atención del agente comercial de la Compañía de M. Z. y A. para que á su vez lo haga á las oficinas centrales de tráfico á fin de que se remedie esta desigualdad injustificada que lesiona los intereses de buen número de industriales.

Se arriendan hasta el próximo San Miguel 250 fanegas de tierra de yerbas, pastos, espigas y rastrojeras.

Para tratar, en el comercio de «La Camelia», plaza de la Soledad, núm. 23.

Máquina de vapor, de cincuenta caballos de fuerza, casi nueva, se vende. Castillo, 14, fábrica de aserrar maderas.

Ha regresado á Puebla de Alcocer nuestro particular amigo el rico propietario de dicho pueblo, D. José Chacón Cárdenas.

Se encuentra en Badajoz nuestro particular amigo el escritor y periodista D. Luis Moreno Torrado.

El viernes 9, á las diez de la mañana, se verificará en la Academia municipal de música, Chapín 22, la venta en pública subasta de los instrumentos viejos de la banda.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

El Círculo Católico de obreros de Santander piensa elevar al Gobierno una exposición reclamando la atención de los Poderes públicos acerca del impuesto de consumos, el descanso dominical, el trabajo de mujeres y niños y otros extremos no menos interesantes.

Todas las misas que se celebren mañana, día 8, de siete y media á diez, en el Sagrario Catedral, serán aplicadas por el alma de doña Adela Fernández de la Puente.

Procedente de Madrid

han llegado á Badajoz los Sres. F. Lerín Olmo y Compañía, médicos especialistas en las enfermedades del estómago, de la piel, reumatismo y enfermedades secretas, hospedándose en el Hotel Garrido, plaza de la Constitución, donde ofrecen sus servicios á los pacientes que deseen consultar su enfermedad por crónica que sea.

Horas de consulta, desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el propietario de Guareña, D. Manuel Dorado.

La Comisión de Hacienda, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento mandando abrir por el plazo de veinte días una información pública respecto á si conviene ó no la inmediata adquisición de la fábrica perteneciente á la Sociedad Anónima del Alumbrado Eléctrico, ha dispuesto señalar los tres viernes próximos y hora de doce á dos de la tarde, para recibir dicha información, cuando ésta sea oral, y cuando sea escrita puede ser entregada en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil del plazo referido.

También en la Alcaldía, en los mismos días y hora, se recibirán informaciones orales ó por escrito acerca del sitio en que haya de establecerse la Barriada de casas para obreros que tiene proyectado construir este Municipio y sobre la creación de una Caja de retiros para obreros.

LA CUBANA

CONFITERÍA DE SEBASTIAN NICOLÁS

Dulces surtidos á 2'50 pesetas kilo.
Pasteles surtidos, á 1 peseta docena.
Gran surtido de cajas y platos para bodas y bautizos.

Ha venido á la capital, para asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento, nuestro particular amigo el alcalde de Guareña, D. Lorenzo Barroso.

Le acompaña el secretario de la Corporación.

Obras nuevas

P. Ruíz Amado, S. J., *La enseñanza popular de la Religión*, según la Encíclica *Acerbo Nimis* de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Continúan los acostumbrados ejercicios de misión para los obreros que asisten á las Doctrinas que dirigen las damas catequistas de esta ciudad.

Los sermones doctrinales están á cargo del celoso director de dicha asociación, el M. I. Sr. D. Prudencio J. Conde Riballo, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Dado el considerable número de obreros que asisten á los ejercicios, se ha dispuesto que éstos se celebren en la la iglesia de Santo Domingo, en vez de la de Santa Ana, donde venían celebrándose.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacía y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Se alquila un piso principal con agua, en seis duros mensuales, Arco-Agüero, número 47.

INFANTICIDIO

Nuestro diligente corresponsal en Santa Marta nos escribe, con fecha 4 del corriente, dándonos cuenta del siguiente hecho: Encontrándose en las afueras del pueblo, dedicadas á las faenas de su oficio, dos lavanderas próximas al pozo de un tejar abandonado, observaron que sobre las aguas del pozo flotaba un bulto pequeño.

Extraído el bulto, se encontraron con un saco de angeo, dentro del cual vieron el cadáver de un niño recién nacido.

Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, personándose el Juzgado para proceder al levantamiento del cadáver.

En el mismo momento comenzáronse las diligencias oportunas para el inmediato esclarecimiento del hecho, las que dieron resultado satisfactorio, habiéndose descubierto ser la autora del infanticidio la vecina Antonia Parra Diestre, que parece ser está convicta y confesa de su delito.

Horroriza ver la relativa frescura con que se vienen realizando en la provincia crímenes tan abominables, que dan una idea tristísima del estado de incultura y degradación de los autores.

LOS TRENES CORREOS

Nos vamos á permitir, aprovechando las buenas disposiciones de la actual junta directiva de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria y los entusiasmos de su presidente, nuestro estimado amigo D. Luis Plá y Soto, solicitar su concurso para una empresa que en otro tiempo comenzara y que luego abandonó, medida sin duda ante los obstáculos con que debió tropezar. Nos referimos á la conveniencia de que el tren mixto de Sevilla haga el servicio de correos.

Hubo un tiempo en que así se venía haciendo; pero el Gobierno, poco celoso ó exagerada y perniciosamente económico en aquella ocasión, suprimió dicho servicio, ocasionando enormes perjuicios al Comercio, á la Industria y á la Agricultura de la provincia. Se practicaron algunas gestiones á fin de conseguir la reposición del servicio suprimido, sin que dieran resultado satisfactorio, y creemos nosotros que es llegado el momento de reanudarlas.

Se da actualmente el caso de que la contestación á una carta para Sevilla no puede ser recibida hasta el cuarto día de escrita ésta, lo cual es de unos perjuicios grandes, tratándose de dos provincias unidas por tan poderosas relaciones mercantiles.

Efectivamente, las cartas escritas en Badajoz el día 7, por ejemplo, no pueden salir hasta la mañana del 8, llegando á Sevilla en la noche del mismo día para ser repartidas en la mañana del 9. Aunque se conteste en el momento de recibida, no llegará la contestación á Badajoz hasta la noche del día 10, pudiendo reducirse estas cuatro fechas á dos si el tren mixto de Mérida á Sevilla hiciese el servicio de correos.

Es de tal importancia este asunto, que entendemos nosotros no debiera dejarlo de la mano la Cámara Oficial de Comercio, ayudada por la Cámara Agrícola y secundadas una y otra por la Prensa regional, siempre atenta á la defensa de los interases de la provincia.

Y estos perjuicios que tocamos nosotros, el vecindario de Badajoz, lo sufren igualmente pueblos de la provincia, tan importantes como Montijo, Mérida, Almendralejo, Villafranca, Llerena, Zafra, etc., etc.

¿No podría obtenerse del Estado el restablecimiento de servicio tan importante? Creemos sinceramente que sí, á cuyo fin solicitamos la unión de todos para dar á la petición la fuerza del número, ya que nadie puede dudar de su conveniencia y necesidad.

Gran carnecería de Ruperto Navarro

21, Plaza de la Soledad, 21

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que en su deseo de servir á su numerosa clientela y al público en general, ha empezado á sacrificar hermosos novillos, engordados exclusivamente para su establecimiento, cuyas inmejorables carnes las expende á los siguientes precios:

Sin hueso á..... 2'20 y 2'40 kilo
Con hueso á..... 1'40 y 1'60 »

También hay macho á los precios corrientes.

No confundirse: Plaza de la Soledad, 21

Santo Tomás de Aquino

El *siete de Marzo* es el día que la Iglesia tiene señalado para conmemorar más particularmente al *santísimo entre los doctos y el doctísimo entre los santos*, que dice Besarión, á Tomás de Aquino, al *Angel de las Escuelas*, la mayor gloria de la ciencia cristiana y el más preciado ornamento de una esclarecida orden religiosa cuyo fundador es un insigne santo, compatricio nuestro, Domingo de Guzmán.

Pasó ya la moda de escarnecer y despreciar las *cosas* de la Edad Media: ya no hay entre los estudiosos y sólidamente instruídos quien se atreva á repetir aquello de *tiempos bárbaros, oscurantismo, feudalismo tirano...* con que dieron tormento á los oídos, á la verdad histórica y á la misma justicia, los coruscantes *progreseros;* hoy ya, hasta los ateneistas de la Corte confiesan que «no son los doctores escolásticos *dócil rebaño;* ni en carácter ni en doctrina se parecen unos á otros y todos cuidan de traer elementos propios á la filosofía».

Hasta hay quien declara, en medio de esa falanje de *intelectuales* de ogaño, que «la mañosa gimnástica escolástica fortalecía el entendimiento» y vindicándola del soñado defecto con el que tantas veces se la azotó sin piedad ni motivo, hace constar que «hay pasajes de Kant que en lo intrincado de la frase se deja atrás al más laberíntico escrito del siglo XIV: y la filosofía toda de Hegel (y así lo dice Schopenhauer) es un *silogismo* cristalizado».

Y esto no es solo en España, esto es hoy en todo el mundo civilizado. Es Ihiering el que, refiriéndose á Santo Tomás, al príncipe de los escolásticos, escribe estas notables palabras: «La reconvención que yo me hago de haber desconocido, durante largos años, las obras de este hombre insigne deben hacérsela aquéllos..... que sistemáticamente han rehusado utilizar los grandes pensamientos que en los libros de tan ilustre sabio se encuentran. Al observar atentamente este singular fenómeno, me admiro y pregunto con frecuencia: ¿Cómo es posible que nuestra *ciencia protestante* (Ihiering, lo es) haya podido echar en olvido, después de haber sido expuestas, tan profundas verdades? Por cierto que no existirían tantos errores, si sobre ellas se hubiera meditado. Por lo que á mí toca, afirmaré sin reparo, que tal vez no correría impresa mi obra de haberlas antes conocido, pues los pensamientos fundamentales que en ellas explano, se encuentran ya formulados por aquel egregio filósofo de la manera más exacta y expuestos con incomparable claridad.»

Más brevemente vino á decir esto que ahora dice Ihiering, ciento y más años antes, un Romano Pontífice, Juan XXII, al afirmar que «en los escritos de Santo Tomás se aprende más en un año que en los escritos de todos los doctores durante toda la vida.»

Y recientemente ha sido León XIII, cuya fama de sapientísimo es universal, quien ha dicho que «fijando la vista en la triste condición del siglo y abarcando con el pensamiento la índole de los sucesos públicos y privados, échase de ver claramente que toda la causa de los males que actualmente nos afligen y de los que nos amenazan, es haberse corrido á todas las esferas de la vida social siendo recibidas de muchos con aplauso, las dañadas sentencias que ya hace tiempo salen de las escuelas filosóficas acerca de las cosas divinas y humanas...» y exhorta por esto «á que la juventud estudiosa sea rica y copiosamente apacentada en los raudales purísimos de sabiduría que manan perpétuamente de la fuente sobre abundante del Angélico Doctor» de Santo Tomás de Aquino.

Nosotros tuvimos la suerte dichosísima de que sabios y prudentísimos maestros nos adoctrinasen con la doctrina purísima del Angel de las Escuelas, filosófica y jurídica, ¡y ojalá que muchos tuvieran la misma suerte y mucha mayor aptitud que nosotros para aprovecharse de los grandes pensamientos que —testifica Ihiering— en los libros de Santo Tomás se encuentran!

¡Ojalá que muchos, muchos, formados en la escuela del Angélico, puedan ofrendarle gratitud con algo más y de más substancia y transcendencia que un artículo periodístico en el día de su conmemoracion gloriosa! Y esto no solo como aprendices ó discípulos, pues también como españoles debemos al Sol de Aquino, todos los que amamos las más puras glorias españolas, singular gratitud y pública muestra de ella. «Basta recordar—dice el eminentísimo González—los nombres de Victoria y Melchor Cano...; basta recordar los nombres de aquellos grandes teólogos y canonistas españoles que tan brillante papel hicieron en Trento y en la Europa toda, Domingo de Soto, Lainez, Salmerón, Pedro Soto, Antonio Agustín, Covarrubias, Carranza, Arias Montano..., salidos de la escuela de Santo Tomás é inspirados todos en sus doctrinas», para entender que el Angélico Doctor es el fundamento de la más sublime ciencia española, que dió tan alta fama á nuestras Universidades y Colegios, y tantos quilates á las más ricas joyas de nuestra literatura patria.

¡Quisiera Dios que otra vez aprendieran en los libros de tan santo, tan sabio y tan excelso autor nuestros filósofos, nuestros juristas, y otra vez volvería España á ser luz del mundo y plantel de grandes hombres en virtud y ciencia!

KALL D'ERÓN

6 de Marzo de 1906.

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD DE CACERES

La fiesta de inauguración

Hemos oído—y no queremos creerlo—que el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, piensa abrir al público el benéfico establecimiento el próximo día de San José, cuasi-privadamente, reservando para mediados de Abril ó tal vez más tarde, la solemnidad de la inauguración.

El día mismo, ya designado, para que empiecen las operaciones de la institución, invita á que no se demore la solemnidad de la apertura, dando á este acto todo el realce que debe y puede dársele.

Hoy por hoy, no creemos que haya acontecimiesto en un pueblo, más digno de ser celebrado y festejado, llamando el mayor concurso para que todo el mundo se penetre de su importancia y transcendencia y prontamente de sus seguros y benéficos resultados para el ahorro y la ayuda de los menesterosos.

En todas partes se procuró siempre que la inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad fuese pública y solemnísima, y pudiéramos citar á todas las ya establecidas que así lo hicieron convocando á las autoridades y al pueblo. En Santander acaba de efectuarse solemnísimamente la ceremonia de poner la *primera piedra* en el suntuoso edificio que se construye para instalar en él la Caja; en Palencia se hizo la inauguración en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, bajo cuya protección se fundó la institución; en Córdoba se hizo lo mismo, llamándose en la *Memoria* «grande y memorable acto» al en que fué inaugurada la Caja de Ahorros; y lo mismo se hizo en Salamanca y en todas partes.

¿Por qué no en Cáceres? ¿Qué lo impide? Si todo está preparado para que la institución empiece á funcionar el día 19 del corriente ¿qué inconveniente puede haber para que en ese mismo día se haga públicamente y solemnísimamente la inauguración oficial? El escribir y leer una Memoria relacionando los trabajos realizados para dotar á Cáceres, y si se quiere á su provincia, de un establecimiento de esta índole y leer la lista de los bienhechores y accionistas, á los cuales se les debe por gratitud esta honrosa proclamación de sus nombres; el escribir y leer un discursito ó mejor exposición clara y sencilla de lo que es una Caja de Ahorros y Monte de Piedad y hacer entender al pueblo con breves razones la importancia del *ahorro* y el beneficio del *préstamo* á interés módico y aun modicísimo, no creemos que exija grande preparación ni gastos extraordinarios, cuando *todo está ya hecho* y los señores de la Liga Católica, del Consejo de Administración y cuantos caritativamente contribuyeron á formar el capital fundacional tienen cabal conocimiento de la institución para que pueda serles dificultoso dar idea de lo que es y de sus provechosos resultados. La verdad: abrir al público ese establecimiento benéfico é *inaugurarlo solemnemente* un mes después no parece lo más oportuno.

K.***

Cáceres al día

Croniquilla

¡Basta ya!

En una revista pacense que acaba de salir á la luz pública y cuyo primer número acabo de recibir, encuentro un artículo titulado «De palabra en palabra», en el que el Sr. Segura de la Garmilla, contesta á una crónica mía publicada hace ya mucho tiempo.

El Sr. Segura de la Garmilla acaba de llegar á Badajoz, procedente de la ciudad donde yo nací, acaba de regresar de Salamanca, donde fué profesor el *Brocense*, y *quizás* (él subraya esta palabra en su escrito) con conocimientos nuevos sobre el gran gramático, exhuma la cuestión ya olvidada de su busto y de sus obras.

Yo no quería volver á hablar más de este asunto cuya actualidad pasó, y creí que el Sr. Segura, á quien creo tan joven como yo, no volvería tampoco á acordarse, precisamente por su juventud.

Es muy propio de nosotros aceptar las cosas como llegan, entusiasmarnos, defenderlas, juzgarlas y olvidarlas después, y por otra parte ¿á qué gastar tiempo escribiendo sobre proyectos que no se han de efectuar?

Ni el busto en memoria de Francisco Sánchez llegará á erigirse, ni sus obras se llegarán á editar.

Pero aparte de esto y haciendo constar que si bien sentiré que ambas cosas no se realicen, me interesa bien poco el que se conozcan ó no los escritos del gran humanista, porque no me preocupan los conocimientos que puedan tener los demás, contestaré al Sr. Segura para que mi silencio no pueda tomarse por descortesía.

El Sr. Segura, que dice en su artículo «NO SOY POCO AMIGO DE BUSTOS NI DE ESTATUAS» lo que quiere decir que lo es por aquello de que *dos negaciones afirman*, repite que las obras del maestro insigne existen ignoradas, y lo repite, así, en absoluto, como quien está segurísimo de axiomatizar. ¿No podía haber hecho alguna salvedad el Sr. Segura?

Porque á pesar de ser muy raros los ejemplares que existen, algunas obras son conocidas y algunos las han leído ya.

Puesto que el Sr. Segura viene de Salamanca ¿no ha visto, ni por curiosidad, un roído ejemplar de la *Minerva* en la biblioteca de aquella Universidad?

«Lo que *quizás* ignorará el cronista del NOTICIERO—dice el Sr. Segura, hablando del *Brocense*—es por qué recibió tal sobrenombre».

Y luego, á renglón seguido, nos dice la causa, el motivo por qué á Francisco Sánchez le dieron el sobrenombre de su pueblo natal, tal vez para evitarnos molestias de hojear un tratado de literatura, si la causa, de puro conocida, no fuera ya archirrancia.

Pero ¿á qué escribir más?

«Basta por hoy»—dice al terminar su escrito el Sr. Segura—que no sé si tendrá propósito de continuar.

El mío no es ese y por eso titulo esta crónica *¡Basta ya!*

Y basta ya, que lo dicho, lo poco dicho, es bastante.

Realmente, todo esto es hablar por hablar.

¿No cree lo mismo el Sr. Segura?

Porque si su juventud le hace ver como realidades próximas lo que no son más que espejismos editoriales, engañado está; yo, á pesar de ser joven, ni creo en los entusiasmos intelectuales que hoy forman ambiente, ni espero que la edición de las obras se llegue efectuar.

Y en medio de todo ¿para qué? ¡De comprarlas, no habían de llegar á cinco los lectores!

Información

Calma completa en la provincia, según vemos en el Gobierno civil. Al primer centro de la provincia solo han llegado comunicaciones dando cuenta de hallarse vacantes las plazas siguientes:

En el pueblo de Casas de Don Antonio, la de depositario de fondos municipales.

En el de Robledollano, la de médico titular, y en el de Madroñera, la de farmacéutico.

Desde Rotura de Cabañas comunican que días pasados tuvo lugar en la parroquia de aquel pueblo un acto tan sencillo como conmovedor, con motivo de la fiesta celebrada en aquella parroquia en honor de la Santísima Virgen, para honrarla en una hermosa imagen que ha donado generosamente á la iglesia el que fué cura ecónomo de aquel pueblo, D. Juan Beato Pizarro.

Convocados anticipadamente los señores curas párrocos de Retamosa, Robledollano y ecónomos de Cabañas y Navezuelas, á las diez se puso en marcha la procesión, dirigiéndose á la casa rectoral, en donde esperaba la referida Imagen, puesta sobre andas, luciendo un precioso manto de azul celeste, regalo de doña Juana García Rodríguez. El señor cura de Cabañas incensó á la Imagen, que al ser sacada en hombros por sacerdotes y fieles, fué saludada por la multitud con entusiastas vivas y aclamaciones.

Estos afectos de la devoción del corazón del pueblo español á la Madre Inmaculada se reprodujeron sin cesar por los feligreses, repitiéndose por hombres y mujeres á la entrada en el templo, al terminar el sermón y al finalizar el santo sacrificio de la misa.

—Se ha incorporado á este Ilustre Colegio de Abogados, nuestro buen amigo el distinguido letrado ovetense, D. Constantino F. Corujedo, jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno, al que deseamos muchas prosperidades en su noble profesión.

—En el Gobierno civil hemos visto una solicitud para publicar un semanario satírico, que por lo visto aparecerá muy en breve.

El director del mismo será D. Ruperto Ramos Payo, que ha bautizado al periódico con el nombre de *El automóvil*.

Y he aquí el primer chiste del próximo satiricón: Un maestro de primera enseñanza, que al dejar la escuela de Eljas posee en Cáceres un *automóvil*. Aunque es verdad que no supone esto tanta riqueza, porque no puede costear un *chauffer:* tiene que guiarlo él mismo. A no ser que lo haga por desconfianza, ó porque se crea suficiente para llevar el *cacharro* por estas carreteras de la sátira, sin romperse la crisma rodando por una cuneta ó estrellándose contra cualquier obstáculo.

—Ayer se entregaron á las clases de tropa del Batallón infantil las prendas de uniforme recién confeccionadas.

El Batallón decididamente saldrá uniformado y armado el domingo próximo, para ir á misa en formación.

Aún no se ha designado la iglesia, aunque se cree que sea la de Santiago. De ser así, la misa á que asistirá el Batallón será la de diez y media, como cuando había en Cáceres guarnición era costumbre.

—Acompañados de los individuos de la Comisión, salieron ayer en automóvil para su dehesa «Cantillana» los ganaderos Sres. García Becerra, con el fin de escoger las reses que se han de lidiar en nuestra plaza de toros el día 25 del corriente por los novilleros *Alhameño* y *Calerito*.

—La Junta directiva del Batallón infantil tiene el proyecto de que éste salga á la estación de Arroyo el día que pasen para Madrid SS. MM. FF. los Reyes de Portugal D. Carlos y Doña Amelia, con el fin de rendir honores, caso que el tren Real cruce por la estación próxima durante las horas comprendidas entre las ocho de la mañana y las diez de la noche.

De ser así, el Batallón, para el que se pondrá un tren especial, saldrá á las siete de la mañana.

Mucho nos agrada el proyecto y de desear es que se realice, para lo que no dudamos que se darán todo género de facilidades.

—*El concierto de mañana.*—No es reclamo, porque no soy yo muy propicio á hacerlos. *Bombos*, algunos he dado ya en mi vida periodística, pero reclamos no he hecho jamás. Aplaudo las cosas cuando pasan, y si me gustan.

Esto dicho bajo la base de que se me ha de creer, diré que el concierto de mañana tal vez sea un éxito.

Anoche, previa invitación, asistí al primer ensayo, y francamente, la impresión que saqué fué halagadora.

El suceso musical de mañana, será un pequeño acontecimiento popular.

Todo es del pueblo. Cuarenta y tantos músicos cacereños, algunos no conocidos hasta ahora como tales, forman la banda que interpretará obras originales de un compositor cacereño también. ¡Vaya una banda!

Las obras, fáciles y difíciles, han encontrado ejecutantes que se harán aplaudir.

¿Qué decir de ellas? ¿Que gustarán?

No, nada; eso lo ha de decir el público; el público, que es el único que sabe juzgar; hasta tanto, nada; porque al cronista solo le toca consignar, y cuando más, si es franco, exteriorizar sus impresiones con toda ingenuidad.

A. DE MIRABAL

Cáceres 6 de Marzo de 1906.

Audiencia Territorial de Cáceres

Para hoy está señalada en esta Audiencia territorial la vista de un pleito procedente del Juzgado de Almendralejo y entablado entre D. Esteban Martínez Revillo y D. Francisco Pérez Espino.

Defienden á los litigantes los abogados Sres. Alegre y Rosado.—**M.**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando á su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N..., de sesenta años, operado por mí, de una fístula estercorácea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva á dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarme suyo afectísimo, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA Y SANS.

Madrid 29 de Enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enormísima, del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla ¿qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, ean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operacacón, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el ortopédico **Don Jerónimo Farré Gamell,** en CACERES durante los días 7 y 8 de Marzo, de once á una y de tres á seis, en la FONDA SALMANTINA.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores del "Noticiero Extremeño,,

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil *D. Manuel F. Font*, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta dias, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á D. Manuel Aguilar, Santa Lucía, 10.—*Caduca el día 20 de Marzo.*

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz.

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha Sociedad, Soledad, 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas, de cuatro á cinco mil fanegas, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 1.° de Marzo de 1906.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez.*

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 6 MARZO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769'3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 12'4; termómetro húmedo, 9'2.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 767'5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 19'7; termómetro húmedo, 13'4.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima al sol, 29'8; á la sombra, 21'7; mínima, 3'8; lluvia, 0'0; agua evaporada, 5'0.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros corresponsales de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 6. — Trigos rubios y cruches, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; finos, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.

MIAJADAS, 5. — Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 54; albares, 54; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 5. — Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; añejo, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresca, 44 reales arroba; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

NOGALES, 5. — Trigos rubios, sin cotización; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; medianos, 100; avena negra, 28; aceite, 50 reales arroba.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 5. — Trigos rubios, 58 á 59 reales fanega; blancos, 57; cebada, 36; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 23; aceite añeja, 47 reales arroba; fresca, 46; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.

DON BENITO, 5. — Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 52; cebada, 36; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 52; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 44; panizo, 54; aceite, 52 y 54 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 140; de 40, 145; petróleo, 63 reales lata.

SANTA AMALIA, 5. — Trigos rubios, 56 reales las 98 libras; blancos, 54 las 96; albares, 50 las 90; cebada, 40 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 6; aguardiente anisado, 46.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 56 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arroba.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo á 46'50 reales una. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO. — Entraron ayer 100 fanegas de trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 25 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 100 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras. Tendencia floja.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 125 fanegas de trigo, pagándose á 46'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños.

NOGALES, 5. — Cerdos al destete, 54 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 274; carneros, 100; ovejas, 46; borras, 60; corderos, 65.

MIAJADAS, 5. — Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220.

LOS SANTOS, 5. — Cerdos cebados, 56 reales arroba.

DON BENITO, 5. — Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 220; cebados, 54 reales arroba.

Lanas y pieles extremeñas.

LOS SANTOS, 5. — Lana blanca, fina, 73 reales arroba; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

DON BENITO, 5. — Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 24 reales una; de cabrito, 22.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

✝

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo

DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

Morgan & Elliot

Barcelona - Bilbao - Gijón - Madrid

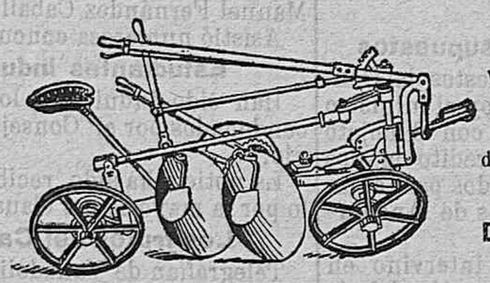

DEPÓSITO EN Valladolid directamente de la fábrica á precios de fábrica

DESCUENTOS Á REVENDEDORES

Arados "Chattanooga,,

ORDINARIOS Y DE DISCO

BOMBAS de todas clases

Sucesores de A. F. Abrahamson

Paseo de Recoletos, 16, Madrid

Manuel Ramos Rejano

SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Arabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Unico depósito en Andalucia de tintas y útiles para las artes gráficas.

Alfredo Villanueva Linares

Fundidor de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

TALLER DE MARMOLES DE

Antonio Paredes Gómez

ALMENDRALEJO

Especialidad en chimeneas y lápidas

José Vidal y Compañía

Constructor de carros valencianos, vestidos y con guarniciones.

Taller para reparación de toda clase de coches y carruajes de lujo. Guarnicionería.

Alfonso IX, núm. 7, Mérida

DAVERIO HENRICI Y C.ª

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción: Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en **Zurich, Marsella, Madrid, Moscou, Barcelona.**

Casa central en **ZURICH.**

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa».

Socio gerente: Alfredo Mengotti.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoología), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. } Con sus álbums correspondientes

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites. prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

Arado Rud Sack marca DP6N

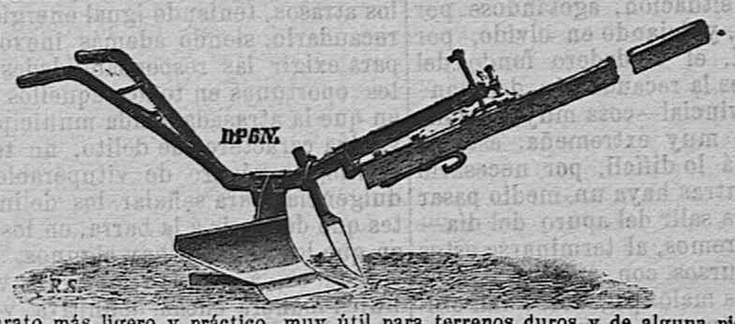

El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet

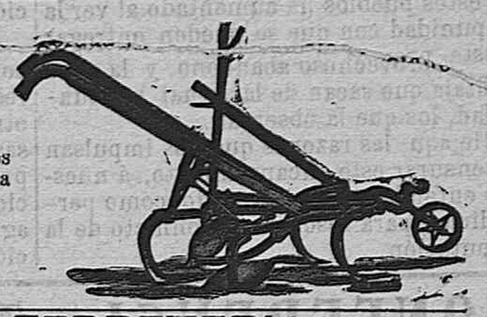

El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.ª

DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICÁZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

En todas las droguerías y perfumerías

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosáicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Gabinete Topográfico y Agronómico

DE

Joaquín Bas Ferraté

Perito agrícola, Oficial matriculado. Trinidad, 11, Badajoz.

Levantamiento y construcción de planos topográficos por el sistema taquimétrico moderno.—Deslindes.—Amojonamientos.—Medición de superficies.—Catastros parcelarios á los Ayuntamientos y particulares dentro de los modelos oficiales.—Nivelaciones.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarías ó particiones.—Trabajos judiciales.

Este Centro cuenta con los aparatos más perfeccionados para la práctica de cuantos trabajos profesionales se le encomienden.

"LA LLAVE,,

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA

al por mayor y menor

DE

Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55

SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

de Víctor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

Oposiciones á ingreso de oficiales de Hacienda

DE CUARTA CLASE, CON 8.000 REALES DE SUELDO

Matrícula abierta hasta el día 10 de los corrientes

Preparación completa con apuntes, modelos, etc., etc., por los Sres. **D. Antonio Teixeira,** abogado del Estado; **D. Luis Bardají,** abogado del Estado; **D. Francisco Aced,** tenedor de libros de Hacienda. Pídanse circulares y detalles al director de la

Academia Politécnica

MONTESINOS, 27 Y 29 (CASAS PROPIAS)

ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,,

"HERCULES,,

"HERCULES,,

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos

GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,,

"HÉRCULES,,

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorje, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Maquinaria Eléctrica

Transporte y distribución de fuerza.—Alumbrado eléctrico.—Electroquímica.—Tranvías y ferrocarriles.—Grúas y ascensores eléctricos. Electromotores transportables.

Contadores. Máquinas-Herramientas

Motores para telares y toda clase de industrias.

Locomotoras, Extractores y Motores Blindados para Minas

Turbinas, Bombas eléctricas y Material mecánico.

EN BADAJOZ hemos contratado un importante suministro con los

Sres. Hijos de Don Francisco Ayala y Mira

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Oerlikón

Príncipe, 30. MADRID. Huertas, 11.